



## Corrección de errores a la Convocatoria Ayudas para estancias de personal docente e investigador de la U.P.V. en Centros de Investigación de prestigio (PAID-00-15)

Advertido error en la Convocatoria de Ayudas para estancias de personal docente e investigador de la U.P.V. en Centros de Investigación de prestigio (PAID-00-15) de 3 de noviembre de 2015, se procede a su oportuna rectificación:

En el apartado 3.Requisitos de los solicitantes, punto 2, donde dice:

*Los beneficiarios de los contratos post doctorales: de la convocatoria de ayudas para la contratación de doctores para el acceso al sistema español de ciencia, tecnología e innovación en estructuras de investigación de la UPV (PAID-10-14), VALI+d de la G.V, y Juan de la Cierva (Ministerio) pertenecientes a una Estructura de Investigación de la UPV, siempre y cuando estén inscritos en el Registro Oficial de Estructuras de Investigación y Personal en Investigación en la UPV.*

Debe decir:

*Los beneficiarios de los contratos post doctorales: de la convocatoria de ayudas para la contratación de doctores para el acceso al sistema español de ciencia, tecnología e innovación en estructuras de investigación de la UPV (PAID-10-14), VALI+d de la G.V, Juan de la Cierva (Ministerio) y Ramon y Cajal (Ministerio) pertenecientes a una Estructura de Investigación de la UPV, siempre y cuando estén inscritos en el Registro Oficial de Estructuras de Investigación y Personal en Investigación en la UPV.*

En Valencia, a 5 de noviembre de 2015

El Vicerrector de Investigación, Innovación y Transferencia

Fdo.: José Capilla Romá